



**FORO IBEROAMERICANO DE GOBIERNOS LOCALES**  
**XI FÓRUM IBERO-AMERICANO DE GOVERNOS LOCAIS**

**Madrid, 7 de noviembre de 2018**

**COMPROMISO DE MADRID:**

**AUTONOMÍA, PARTICIPACIÓN, GOBIERNO ABIERTO Y EDUCACIÓN DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA ALCANZAR LAS METAS 2030 DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN LOS TERRITORIOS.**

**Miércoles, 7 de noviembre de 2018 (10:00 – 14:00 horas)**

Nosotros y nosotras, autoridades locales y representantes de las asociaciones de gobiernos locales participantes en el XI Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales, reunidas en Madrid (España) el día 7 de noviembre de 2018, celebramos este XI Foro, como en ocasiones anteriores, con carácter previo a la XXVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno que se celebrará en Antigua (Guatemala) los próximos 16 y 17 de noviembre de 2018, que esta edición se celebra bajo el lema “Una Iberoamérica próspera, inclusiva y sostenible”.

El espacio iberoamericano de gobiernos locales muestra así su voluntad de articulación global, con autoridades locales de otras regiones, para reforzar el aprendizaje mutuo y consolidar experiencias de política municipal adecuadas para proporcionar respuestas eficaces desde el ámbito local a los desafíos globales, acordando un plan de acción común, con el objeto de fortalecer las capacidades y la incidencia de los gobiernos locales en el proceso de localización de los desafíos globales a los que nos conducen la Agenda 2030 y la Nueva Agenda Urbana, aprobadas en 2015 y 2016 respectivamente.

Esta décimo primera edición del Foro se ha celebrado en el marco del II Foro Mundial sobre Violencias Urbanas y Educación para la Convivencia y la Paz, así como en el marco del Consejo Mundial de la Red de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU).

Los gobiernos locales y las ciudades que forman parte de la región iberoamericana se enfrentan a desafíos comunes que, afectando directamente a sus ciudadanías, a menudo trascienden sus fronteras territoriales, sus competencias administrativas y sus capacidades económicas.

El cambio climático y la creciente vulnerabilidad de las poblaciones a sus efectos, la pérdida de biodiversidad, la contaminación atmosférica y el agotamiento y la sobreexplotación de los recursos naturales nos afectan de manera evidente y amenazan las posibilidades de las próximas generaciones.





**FORO IBEROAMERICANO DE GOBIERNOS LOCALES**  
**XI FÓRUM IBERO-AMERICANO DE GOVERNOS LOCAIS**

**Madrid, 7 de noviembre de 2018**

El crecimiento de la desigualdad y la profundización de las condiciones de pobreza siguen golpeando las condiciones de vida y limitando el potencial de desarrollo de poblaciones y comunidades. Las violencias se expresan con dureza minando la libertad y la autonomía de las mujeres, o focalizándose sobre colectivos afectados por dinámicas de exclusión y discriminación.

Debemos enfrentar también el reto de fortalecer la confianza en la administración pública local, previniendo y combatiendo la corrupción, garantizando la provisión eficiente, abierta, competitiva y justa de los servicios públicos y generando mejores canales de comunicación que permitan acercar el gobierno a la ciudadanía.

Los gobiernos locales iberoamericanos han expresado con anterioridad su compromiso con la sostenibilidad y la inclusión de todas las personas, y así se recoge en la Declaración de Quito de 2016 “Ciudades sostenibles y Asentamientos Urbanos para Todos”. De la misma manera la aprobación de la “Agenda 2030: transformando nuestro mundo” y la Nueva Agenda Urbana han establecido un nuevo marco para la comunidad internacional con el que los gobiernos locales iberoamericanos se sienten fuertemente comprometidos. El rol de los gobiernos locales, durante los debates y la redacción de dichos acuerdos fue relevante e imprescindible, logrando incorporar en la agenda global la importancia de poner el foco en “el territorio”, en la necesidad de fortalecer mecanismos de gobernanza abierta, transparencia y participación ciudadana y en el abordaje de una nueva articulación multinivel con los gobiernos nacionales, regionales y la comunidad internacional para fortalecer el dialogo con el resto de los actores clave en el desarrollo y la cohesión territorial.

De la misma manera, ahora que los gobiernos locales iberoamericanos están liderando los procesos de localización e implementación de las nuevas agendas globales, se propone fortalecer de manera decidida sus capacidades técnicas y políticas para que la acción local se constituya en un pilar fundamental en la consecución de las transformaciones propuestas, avanzando en el marco de equidad, de cohesión, de participación ciudadana, de convivencia en paz y de sostenibilidad en todas sus acepciones que promueven los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

De sobra conocidos son los antecedentes iberoamericanos en materia de autonomía local desde la Carta de Autonomía Municipal Iberoamericana de 1990, pasando por las distintas declaraciones realizadas en diferentes espacios de integración y encuentro, hasta todas y cada una de las declaraciones de los Foros Iberoamericanos antecesores de este XI Foro. En todas ellas se ha ido construyendo la demanda común basada en el principio de autonomía local, entendido como el derecho y el deber de los gobiernos locales para gestionar los asuntos públicos bajo su responsabilidad y en beneficio de sus ciudadanías.





**FORO IBEROAMERICANO DE GOBIERNOS LOCALES**  
**XI FÓRUM IBERO-AMERICANO DE GOVERNOS LOCAIS**

**Madrid, 7 de noviembre de 2018**

Se trata de un derecho situado en la base democrática del poder consistente en el derecho efectivo de las personas a participar en la gestión de los asuntos públicos. Autonomía, descentralización y participación como ejes para la profundización democrática que deben ser reconocidos jurídica y constitucionalmente, fijando sus competencias y alcances en función de los desafíos que afectan a sus ciudadanías.

Buscamos comunicar, inspirar y celebrar el surgimiento, fortalecimiento y desarrollo de los estados municipalistas y descentralizados como vivos ejemplos de la efectividad en la acción y diaria convivencia para resolver desde lo local y la proximidad hacia lo global.

La demanda de mayor autonomía local incluye el derecho a disponer de recursos económicos y financieros suficientes para poder ejercer las competencias previstas. Sin perjuicio de aquellos apoyos específicos y circunstanciales que puedan ser otorgados a gobiernos locales a causa de situaciones de extrema dificultad y necesidad y/o por razón de resultar afectados por desastres de cualquier tipo.

Asimismo, el reconocimiento internacional del imprescindible papel de los gobiernos locales para alcanzar los 17 objetivos de desarrollo sostenible debe ir acompañado de recursos suficientes para su implementación.

Los principios de solidaridad, equidad y redistribución justa constituirán las guías para el establecimiento de acuerdos y reglamentos financieros en el contexto de los estados nacionales y regionales.

**Compromiso de Madrid: Autonomía municipal, participación, gobierno abierto y educación para la transformación de los gobiernos locales iberoamericanos.**

Aún está por completarse la agenda de autonomía y descentralización de los gobiernos locales, por lo que el actual contexto establecido por la Agenda 2030 y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Nueva Agenda Urbana, constituyen una oportunidad para tomar las siguientes acciones conjuntas:

El conjunto de los ODS deben ser entendidos de manera multidimensional, y tratados de forma transversales. Todos y cada uno de los ODS se enfrentan a importantes retos de carácter territorial, por ello necesitan ser localizados a nivel local. Solo es viable esta agenda global si se asume esta realidad.

Y para ello es importante el alineamiento de las políticas locales con los ODS, a la vez que el apoyo y la complementariedad entre las instancias públicas y privadas y la sociedad civil para que esta concreción a nivel local sea efectiva.





**FORO IBEROAMERICANO DE GOBIERNOS LOCALES**  
**XI FÓRUM IBERO-AMERICANO DE GOVERNOS LOCAIS**

**Madrid, 7 de noviembre de 2018**

Además, las ciudades cuentan particularmente con la referencia del **ODS 11 *Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles***, que constituye una inspiración de magníficas proporciones para las acciones conjuntas a las que nos comprometemos:

1. Inspiradas por el Derecho a la Ciudad, las ciudades y los gobiernos locales iberoamericanos incorporarán los principios y metas de los ODS a sus estrategias y planes de gobierno, con el objeto de avanzar decididamente en materia de reducción de pobreza y desigualdad, generación de empleo y de dinámicas económicas ambientalmente sostenibles, construcción de espacios para la convivencia pacífica y el respeto a la diversidad y generación de mecanismos que amplíen la participación ciudadana y la transparencia en los asuntos públicos.
2. Las ciudades y los gobiernos locales iberoamericanos crearán mecanismos para el seguimiento y la revisión de las metas establecidas, de manera participativa y dialogada con el conjunto de actores sociales, con el propósito de que en el año 2030 los territorios sean viables y habitables para las generaciones futuras.
3. Las ciudades y los gobiernos locales iberoamericanos reafirmamos la democracia integral para hacer efectivo nuestro compromiso a “no dejar a nadie atrás”, promoviendo acciones específicas contra la discriminación, la exclusión y la pobreza. Incorporando una visión de la indivisibilidad de los derechos humanos, como eje fundamental insustituible e inalienable, comprendiendo que tan importante es el derecho a la vivienda, como el derecho a la libertad de expresión, como el derecho a la asociación, como el derecho a migrar, como el derecho a la participación en la vida política y al acceso a la información entre todos los demás objetivos expresados en la Agenda 2030.
4. Los gobiernos locales iberoamericanos continuarán con sus esfuerzos para articular acuerdos con otras administraciones e implementarán medidas encaminadas a lograr la transición ecológica de las economías locales hacia criterios de sostenibilidad, aplicando medidas de mitigación y adaptación a los cambios climáticos, con empleo con derechos y equidad en sus condiciones y a lograr la provisión de servicios públicos eficientes e inclusivos.

Por otro lado, el **ODS 16 *Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas*** nos sugiere poner en marcha algunas acciones relevantes para la vida cotidiana de las ciudades y los gobiernos locales:

5. Las ciudades y los gobiernos locales iberoamericanos se declaran ciudades de paz mediante la incorporación de planes y programas específicos de reducción de las





**FORO IBEROAMERICANO DE GOBIERNOS LOCALES**  
**XI FÓRUM IBERO-AMERICANO DE GOVERNOS LOCAIS**

**Madrid, 7 de noviembre de 2018**

violencias urbanas. Tanto las estructurales, como las directas y culturales, poniendo especial atención a colectivos más dañados y vulnerables sean cuales sean.

6. Las ciudades y los gobiernos locales iberoamericanos realizarán políticas específicas hasta constituir espacios seguros para niños, niñas y personas de cualquier condición, libres de amenazas y de violencias. Serán políticas basadas en los principios de seguridad humana, equidad de oportunidades, defensa y respeto de las libertades y la diversidad.
7. Las ciudades y los gobiernos locales iberoamericanos realizarán planes específicos para promover la justicia en las ciudades, mediante la incorporación de criterios de equidad, transparencia y lucha contra los elementos de discriminación y desigualdad.
8. Los gobiernos locales iberoamericanos se comprometen a avanzar en modelos de gobernanza abierta y colaborativa que pongan la transparencia, el acceso a la información, la rendición de cuentas, la participación ciudadana y la prevención y lucha contra la corrupción en el centro de sus agendas locales. Proporcionando espacio para el empoderamiento de las personas y colectivos, generando espacios de diálogo político con los actores sociales, auspiciando controles y mecanismos que garanticen la apropiación y fortalezcan la confianza ciudadana en la gestión de los asuntos públicos.
9. Las ciudades y los gobiernos locales iberoamericanos damos cuenta de la crisis humanitaria que viven a diario millones de migrantes que dejan sus lugares de origen por razones políticas, económicas y sociales. Los gobiernos locales estamos asumiendo nuestras responsabilidades de atención y acogida al tiempo que pedimos a los gobiernos nacionales que brinden los recursos necesarios para construir de manera conjunta nuevos marcos legales internacionales y planes globales de financiación que permitan combatir las violencias, exclusiones y violaciones de Derechos Humanos a las que están especialmente expuestas estas poblaciones.

En último lugar, el **ODS 17 Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible**, nos indica la necesidad de articular múltiples alianzas inclusivas para la búsqueda del bien público:

10. Las ciudades iberoamericanas se comprometen a participar en espacios de concertación y aprendizaje mutuo junto con otras ciudades, a través de redes municipalistas que permitan fortalecer las metas comunes del municipalismo iberoamericano en el respeto de su diversidad y particularidad. La contribución de los gobiernos locales a los desafíos y las agendas internacionales y globales debe ser visible y reconocida, para lo que es preciso compartir experiencias, aprendizajes y conocimientos en la arena global. En particular profundizar y desarrollar los espacios de unidad en la diversidad como la





**FORO IBEROAMERICANO DE GOBIERNOS LOCALES**  
**XI FÓRUM IBERO-AMERICANO DE GOVERNOS LOCAIS**

**Madrid, 7 de noviembre de 2018**

experiencia de CORDIAL cuyas redes conforman e inspiran también la organización y celebración de los Foros Iberoamericanos de Gobiernos Locales.

11. Los gobiernos locales iberoamericanos reforzarán las relaciones con otras instituciones y actores sociales, particularmente con el ámbito universitario y académico, con el propósito de poner en marcha programas de movilidad académica iberoamericana que proporcionen oportunidades de aprendizaje y de convivencia para los jóvenes iberoamericanos, alentando además la creación de una visión regional y al tiempo una panorámica de diversidades en el conocimiento y la trayectoria de la juventud y aprovechando los escenarios generados por el Espacio Iberoamericano del Conocimiento .
12. Los gobiernos locales iberoamericanos en este nuevo escenario de universalidad al que nos concierne la Agenda 2030, y convencidos de que la cooperación sur-sur y la cooperación descentralizada han sido una seña de identidad con impactos medibles en el marco de las estrategias regionales para el desarrollo, reforzaremos nuestros esfuerzos para que esta política siga siendo un pilar fundamental para la implementación efectiva de los ODS con una adecuada transferencia de recursos.
13. Las ciudades y los gobiernos locales y subnacionales iberoamericanos creemos indispensable generar espacios institucionalizados en los gobiernos nacionales, Naciones Unidas y otros organismos multilaterales, donde se decidan los mecanismos y se evalúen los resultados para la implementación de la Agenda 2030.

Asimismo, los alcaldes, alcaldesas y autoridades locales reunidos en el XI Foro Iberoamericano, considerando la importancia de coordinarnos para elevar la voz de las autoridades locales al escenario internacional, conscientes de que la consecución de la Agenda 2030 requiere acción local, queriendo compartir con ciudadanos/as a los que servimos, la comunidad internacional, nuestro compromiso para:

- **Apoyar la Declaración final del 2º Foro Mundial sobre Violencias Urbanas y Educación para la Convivencia y la Paz** (Madrid, 5 al 8 de noviembre de 2018): Agenda 2030 para Ciudades de Paz y Convivencia, poniendo de manifiesto el compromiso de los gobiernos locales y sus asociaciones por: Construir ciudades de convivencia, construir ciudades de paz es una aspiración legítima de la ciudadanía y un compromiso de todos los actores que intervienen en el territorio, comenzando por las instituciones públicas y sumando al tejido asociativo ciudadano, el sector privado, las universidades y centros de conocimiento, a los medios de comunicación, organismos internacionales, y otros.





**FORO IBEROAMERICANO DE GOBIERNOS LOCALES**  
**XI FÓRUM IBERO-AMERICANO DE GOVERNOS LOCAIS**

**Madrid, 7 de noviembre de 2018**

- Adoptar el **Plan de Acción conjunto de los gobiernos locales** iberoamericanos (recogido en esta declaración), para que se materialice en acciones concretas de trabajo con y para los ciudadanos.
- **Actualizar el reglamento de funcionamiento del Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales**, como espacio que permita consolidar el Foro en el escenario internacional (Anexo I).
- **Proponer a la Secretaría General Iberoamericana la creación de un espacio territorial dentro de su estructura, con el fin de que pueda responder a los planteamientos e iniciativas de cooperación que surjan desde los gobiernos locales.** Se propone a la SEGIB el impulso de una plataforma iberoamericana de implementación de la agenda 2030 desde las ciudades que promueva y fomente las alianzas multiactor y las redes de ciudades sostenibles y construya proyectos inclusivos capaces de movilizar recursos y generar respuestas innovadoras para la consecución de los ODS.
- **Elevar el Compromiso de Madrid: Autonomía municipal, participación, gobierno abierto y educación para la transformación de los gobiernos locales iberoamericanos a la XXVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno que se celebrará en Antigua (Guatemala) los próximos 16 y 17 de noviembre de 2018.**

En Madrid, a 7 de noviembre de 2018